

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26851 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Requena (Valencia), expediente 2021CP0183.*

En el expediente instado por Judith María Valiente García sobre concesión de aguas subterráneas mediante un manantial sito en el paraje "Casilla Capote" en el término municipal de Requena (Valencia), con un volumen máximo anual de 20.740,63 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 6,00 l/s, con destino a uso abastecimiento - uso destinado a otros abastecimientos fuera de los núcleos urbanos – consumo humano y uso agropecuario - regadío de 8,190 ha. sitas en el término municipal de Requena, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2021CP0183.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 5 de agosto de 2026.- Jefa de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura López Cusí.

ID: A260035268-1